

# DESCRIPCIÓN Y ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO DE LA ABADÍA CISTERCIENSE DE SAN ANDRÉS DE ARROYO (PALENCIA)

## 1. ASPECTOS HISTORICOS

La Orden monástica cisterciense fue fundada por San Roberto en 1.098 para alcanzar, mediante la observancia literal de la Regla de San Benito, el más genuino y auténtico sentido de la vida monacal. El movimiento nació en Citeaux (Cister), paraje desierto de Borgoña, diócesis de Chalon-sur-Saône, hoy Dijon (Francia).

La introducción de la Orden del Cister en el reino de León se realiza con la incorporación del de Moreruela (Zamora) en 1.131 y la fundación de Fitero (Navarra) en 1.140. Ya por entonces era conocido el espíritu en monasterios existentes o nacientes cenobios que se integrarán después jurídicamente en Claraval, siendo Carracedo, en el Bierzo, de los últimos en hacerlo.

No se conoce la fecha de fundación, aunque al parecer es 1181 la fecha más exacta, siendo fundadora Doña Mencía,. La comitissa et abbatissa donna Mencie (condesa y abadesa doña Mencía) era hija de Lope Díaz I de Haro, señor de Vizcaya y alférez del rey, y su segunda esposa, Aldonza Ruiz de Castro. Doña Mencía nació en torno a 1155 y se desposó con el conde Álvaro Pérez de Lara, quien falleció en 1173, lo que motivó a la joven viuda a emprender la fundación de un monasterio cisterciense, en el que ocupó el cargo de abadesa hasta su fallecimiento en 1228 o 1229. Su jurisdicción como abadesa de un importante monasterio y su amplio poder sobre estas tierras será, a imitación de la abadesa de las Huelgas de Burgos, tanto en lo civil y criminal como en lo religioso, abarcando desde Alar del Rey a Santibañez de Ecla, pasando por Perazancas y Cubillo de Perazancas, Nestar, San Pedro de Moarves, Pisón de Ojeda, Amayuelas y La Vid de Ojeda, Villavega de Micienés...

Alfonso VIII pretendió hacer de Las Huelgas cabeza matriz de una federación de catorce monasterios femeninos, con capítulos

generales propios, y a la que pertenecía por derecho propio San Andrés de Arroyo.

En el s. XVI la Comunidad pasa a pertenecer a la Congregación de Castilla o de la Regular Observancia de San Bernardo en España. Esta Congregación fue consecuencia de una reforma, promovida por Martín de Vargas en el monasterio de Montesión (Toledo), con el fin de recuperar la pureza de la vida cisterciense y eliminar el orden comendatario, y autorizada por el Papa Martín V mediante Bula del 24 de octubre de 1425 y por la que se segregan de la jurisdicción del Capítulo General del Cister, monasterios cistercienses de Castilla, Galicia, Asturias y León, lo que no sucedería con la Congregación de Navarra y Aragón. Ello traería importantes consecuencias en la vida de la Comunidad y en la transformación de los edificios, especialmente en el s. XVIII.

Durante una época, contó con la parroquia de la zona, para lo que se habilitó la nave norte, prolongada sobre el vestíbulo de fieles y salón norte, demoliendo la pared oeste del brazo norte del crucero y revistiendo todo con gusto barroco.

La Desamortización de Mendizábal de 1835 no afectó gravemente al monasterio ya que, al parecer, las monjas no llegaron a desocuparlo. Por ello, el monasterio de San Andrés, habitado ininterrumpidamente desde el año 1181, ha cumplido también sin interrupción su destino inicial: acoger entre sus paredes a religiosas de vida contemplativa de la Orden Cisterciense, que hace pocos años han celebrado el noveno centenario de la fundación del espíritu cisterciense.

## 2. PROMOTOR, AUTOR Y EPOCA DE CONSTRUCCION

El monasterio de san Andrés fue fundado por la condesa Doña Mencía, testamentaria de Alfonso VIII, y pudo fundar hacia el año 1181, y asiste como abadesa al Capítulo de la Orden que se celebra en las Huelgas de Burgos. Las obras probablemente comenzarían algunos años después. La iglesia fue consagrada el año 1222, según se deduce por la borrosa inscripción en la fachada norte del vestíbulo de fieles.

Por la misma época se estaba construyendo el vecino monasterio de Aguilar y el maestro de obras que participó en éste desde 1213 a 1226 y de nombre Ricardo, debió tener gran influencia en san Andrés, dentro de la corriente o escuela hispano-langedociana. Debió ser otro taller el que más tarde trabaja en la sala capitular.

### 3. DESCRIPCION DEL NUCLEO ORIGINAL

#### 3.1. ZONA CLAUSTRAL: IGLESIA, CLAUSTRO Y OTRAS DEPENDENCIAS

El conjunto primitivo del monasterio de San Andrés de Arroyo parte de una unidad estilística clara durante su construcción a lo largo del s.XIII. Cumple así otro principio inequívoco de toda construcción cisterciense: la de la unidad de estilo, con sobriedad en la decoración y en los materiales, con rapidez y economía de medios, pero con una gran eficacia constructiva y técnica. La elegancia y belleza nacida de la geometría se manifiesta tanto en la planta del monasterio como en su funcionalidad, que busca un sentido espiritual y práctico de la vida monástica.

En el esquema clásico, a partir de la iglesia -orientada según el eje este-oeste-, el Claustro Reglar se sitúa generalmente al sur, organizando el resto de las dependencias monacales: sacristía, "armarium", sala capitular, cocina, refectorio, calefactorio, cilla, bodega, dormitorios de monjas y de conversas,..., y todo ello adaptado a la orientación, relieve, cauces y otras peculiaridades del lugar.

En San Andrés la iglesia mantiene la orientación, quedando perpendicular al valle y arroyo. Al ser femenino y de una sola nave reservada a la clausura, el acceso a la iglesia se proyecta por el norte a través de un atrio o vestíbulo de fieles que conecta con el brazo norte del transepto.

La cabecera de la iglesia tiene un ábside central heptagonal y dos laterales cuadrados. Lógicamente, al tratarse de un monasterio femenino no se necesitaban más altares que el del celebrante al servicio de la comunidad.

Entre el brazo sur del transepto y el claustro hay dos pequeños recintos, uno que ahora se utiliza de comunicación entre el claustro y la iglesia y otro como sacristía. Están reformados pero pudieron ser el “armarium” y la sacristía en un principio.

A continuación se encuentra la sala capitular, de planta cuadrada y sin columnas, siendo uno de los espacios de mayor interés arquitectónico. Después encontramos un pequeño recinto que ahora llaman la cárcel, pero se observa que tenía continuidad al otro lado de la pared del fondo hacia otro local, y que pudo ser el paso original hacia la huerta y también un locutorio o recreo (reducto donde se permitía la conversación entre las monjas).

Como último recinto en la panda este del claustro, encontramos una portada que ahora da a un pasillo y patio de distribución (Claustrilla del Noviciado) pero que probablemente en su origen fuera dormitorio o biblioteca.

En el lado oeste del claustro encontramos una única estancia destinada a almacén y que corresponde al lugar habitual de la bodega o cilla. Aunque ha sufrido reformas, probablemente ya al principio tuviera este uso, con su puerta de acceso desde el exterior. Otra posibilidad sería su uso como dormitorio de conversas.

En la esquina sudoeste se situaría la portería. Así se sigue denominando, aunque ahora sea más bien el distribuidor que aloja la escalera doble, de acceso a los dos pisos tras las obras del XVIII. Mantiene la puerta original de entrada al monasterio, ahora visible desde la actual portería.

El tramo sur del claustro es el más reformado por ser aquí donde se produjeron las ampliaciones y reformas más decisivas.

Han desaparecido el refectorio, el calefactorio, la cocina y las restantes dependencias que pudieron situarse aquí en su distribución original aunque se mantienen con otra disposición.

### **3.2. TIPO ARQUITECTÓNICO**

#### **3.2.1. *Iglesia***

La nave central en su traza original es continua sin pilastras ni elementos que la dividan, tanto en longitud como en altura, hasta llegar a la cornisa (aunque ahora existan cinco tramos de bóveda).

La cabecera es de tres ábsides, los dos laterales casi cuadrados y el central con dos tramos separados por arcos fajones. El tramo del ábside tiene una bóveda de ocho nervios convergentes en clave y apeados por columnas situadas en los vértices de cada lado del ábside, rasgo que se generalizará en el periodo gótico. El siguiente tramo es de planta rectangular, más alto y con bóveda cuatripartita, al igual que las bóvedas de las capillas laterales.

Se conservan credencias u hornacinas (para depositar los objetos auxiliares de culto y lavabo) en las tres capillas, con huecos de doble arco y columna central, similar a las del resto del templo y similares también a los de otros templos cistercienses de la misma época de finales del XII.

De las bóvedas del crucero, la central y la sur están simuladas y reconstruidas más bajas (la última vez tras la guerra civil), siendo al menos el tramo central en origen un artesonado.

#### **3.2.2. *Claustro Reglar***

De forma ligeramente trapezoidal, el brazo sur se desvía en relación con los restantes que son paralelos o perpendiculares a la nave de la iglesia.

Son de la época, aunque muy restaurados, tres de los brazos, habiendo desaparecido el del lado este para ser sustituido por un cierre en el s. XVI.

El diseño es de arcos apuntados apeados por columnillas pareadas sobre un zócalo corrido, solo interrumpido en el tramo oeste para poder acceder a la zona central. Son similares en el pareado de las columnas el de Aguilar y especialmente las Claustrillas del monasterio burgalés de las Huelgas. Los arcos tienen arquivoltas compuestas al exterior por baquetón grueso y dos más ligeros encima y al interior por una platabanda entre dos baquetones.

Los motivos ornamentales y calidad de la talla son muy similares en los tres lados por lo que hemos de suponer que fueron los mismos artesanos o del mismo taller los que trabajaron y que la construcción no se dilató mucho en el tiempo. La disposición actual se debe a las restauraciones de los años 1940-50, para liberar el claustro de las profundas actuaciones del XVIII.

Las dos esquinas originales que se conservan están conformadas por columnas únicas de gran sección y relieves diversos, siendo especialmente llamativo el fuste y capitel del noroeste con estrías en zig-zag y flores resaltadas y filigrana ahuecada, que se ha convertido en la imagen emblemática del monasterio. En parte está roto por las reformas que se hicieron para cerrar el claustro. Los fustes fueron reutilizados en la zona de la sala capitular hasta la restauración de los años 1940 en que se devolvieron a su emplazamiento.

### **3.2.3. “Armarium”**

Habitualmente era un pequeño nicho empotrado en el muro o un recinto de pequeñas dimensiones antes de entrar a la iglesia desde

el claustro. El caso de san Andrés es el segundo, aunque ahora está muy modificado al utilizarse siglos más tarde para acceder a la iglesia, tal como ahora sucede. En la parte alta, se corresponde un hueco similar, tal vez cortado por el forjado que se ejecutó para la planta alta en el XVI y donde ahora se almacenan libros.

#### **3.2.4. Sacristía**

El lugar actual seguramente se corresponda con el que tuvo al principio por funcionalidad y tradición, cercano al claustro y a la iglesia con la que comunicaría a través del crucero. Su pequeño tamaño se justifica por tratarse de un monasterio femenino. Por la traza y posición con respecto al resto del edificio, corresponderá a la primera época, hacia 1230.

La puerta que comunicaba con la iglesia se tapió en el XVIII, dejando una cajonera deslizante que permite pasar a la iglesia los objetos de culto respetando la clausura, aunque ahora no se utiliza.

#### **3.2.5. Sala Capitular**

Se llama sala capitular porque en ella se lee diariamente un capítulo de la Regla de San Benito. Además se hace la lectura y se toman y comunican las decisiones que afectan a la Comunidad o se hace la confesión de faltas.

Situada en el lugar previsto según el esquema cisterciense, es el espacio arquitectónico de mayor singularidad, perfección y belleza del conjunto monacal. El hueco de paso y los cuatro vanos contiguos también son de gran belleza. Se trata de arcos apuntados con arquivoltas y arco rebajado sobre grupos de ocho columnillas, rodeando otra central más gruesa, todo ello sobre un zócalo corrido similar al del claustro. Además de iluminar, permitían asistir desde el claustro a las conversas.

Casi todos los monasterios resuelven este espacio con columnas intermedias. No es éste el caso. Se trata de una bóveda de ocho nervios sobre columnas de esquina y columnillas sobre ménsulas-



capitel en el centro de los paños enlazadas por arcos formeros. Los nervios tienen tres bocelos y dos escocias y la plementería es de piezas de sillería finamente labrada.

Se duda adscribir esta edificación al maestro Ricardo, al que se atribuye la unidad de estilo de iglesia y claustro, pues existen diferencias muy peculiares en este ejemplo, más propio de fines del s.XIII, que lo hacen inédito en su novedosa configuración aunque en los motivos decorativos siga indistintamente los modelos de iglesia y claustro. Por tanto, pudo ser otro artista y taller más avanzado -de fines del s.XIII- el que organizara espacialmente la sala, siguiendo los modelos anteriores pero con una creatividad y novedad especial: utilizar contrafuertes escalonados y no lisos como en la iglesia. Según Torres Balbás, sólo se da este tipo de sala capitular en colegiatas y catedrales, no en monasterios.

Además, Lambert relaciona la solución de la bóveda con la iglesia de Gamonal en Burgos en su trazado y con la sala capitular de la catedral de León, ambos modelos del más puro estilo francés, y porque sus arcos arrancan muy abajo. Además, cada arco formero se recibe en forma de ménsula poligonal con apoyo de columnillas, de una gran pericia, sabiduría técnica y belleza, similar -pero sólo en parte- a las del claustro y refectorio de Santa María de Huerta, así como en la sala capitular de Las Huelgas de Burgos. Sin embargo, aquí se supera y como dice Lambert: el conjunto de nervios, columnas y ménsula es de un precioso y preciso diseño y de una originalidad que consideramos única.

La calidad de labra de las ménsulas y capiteles es muy similar a la que vemos en el claustro, llegando a un virtuosismo en sus calados a trépano en ménsulas y en el rosetón de la clave, hoy restaurado.

El espacio se conforma en un cuadrado en planta casi perfecto (10,15 x 10,20 m). La traza, contra lo que cabría esperar en este primer gótico, se hace a base de arcos-nervio de medio punto, siendo los arcos diagonales los que fijan el nivel de la clave (9,66 m). Es decir, estamos ante una perfecta geometrización del espacio cúbico, con un simbolismo añadido que se nos escapa (hallar ritmos, interrelaciones y significados con el primitivo claustro medieval e iglesia) pues exactamente eso es lo que se deduce de su lectura virtual, en un logro y diafanidad únicos dentro del más logrado y refinado arte gótico en sus comienzos.

No se encuentra un diseño similar en ningún otro monasterio cisterciense. Tampoco los detalles ornamentales son similares a los de la obra inmediata, lo que podría interpretarse como que intervino aquí otro maestro simultáneamente, o que el interior y la bóveda se ejecutaron años más tarde.

Tal vez sea ésta la única sala que mantenga el pavimento original o, al menos, el nivel original, coincidente con el actual del claustro, que pudo estar un peldaño mas bajo.

La sala está rodeada por un banco de corrido de piedra, revestido por una tosca sillería capitular de madera del s. XX.

En el centro se sitúan los sepulcros de la fundadora y de la segunda abadesa, en sarcófagos tallados sobre leones de piedra. A ras del pavimento hay cinco fosas, lugar de enterramiento reservado para las abadesas fallecidas.

### **3.2.6. *Locutorio y dormitorio de monjas (desaparecidos)***

En el esquema cisterciense suelen estar en la zona sureste del claustro. El dormitorio puede estar en planta alta, aunque en este

caso no pudo estar sobre la sala capitular al ser ésta de doble altura.

### **3.2.7. *Calefactorio, refectorio y cocina originales (desaparecidos)***

Estas estancias, que habitualmente ocupan el lado sur del claustro, también han sido muy alteradas a lo largo de los siglos, aunque siguen estando en esta zona.

### **3.2.8. *Portería y Cilla***

Es la construcción que habitualmente cerraba el lado oeste del claustro, aunque en algunos programas también encontramos la zona de conversas.

Tal como lo encontramos se puede decir que sigue haciendo las veces de portería y cilla, aunque la puerta regular ahora está más al oeste, pero las monjas siguen llamándolo portería y aunque la cilla está vacía por no ser necesaria para almacenar productos de consumo.

Se conservan los huecos originales, tanto de acceso a la portería como de acceso a la cilla, aunque éste último está en parte oculto por la pared del atrio de la hospedería del XVIII, permitiendo el hueco restante el acceso para la visita turística del claustro.

### **3.2.9. *Capilla de forasteros***

Otro elemento que podría ser de la primera época es el que se conoce como Capilla de Forasteros, aunque solo parece original la espadaña, situada al lado del portón de entrada al Compás. También llamada de peregrinos o de ajusticiados, tal vez nunca llegara a ser capilla exenta y podría pertenecer a la construcción original de la hospedería o como espadaña de campanas para las construcciones provisionales mientras se levantaba el conjunto

definitivo. En cualquier caso, apenas queda nada de la estructura original, salvo el propio muro de la espadaña.

Casos similares de existencia de capilla de forasteros se dan en otros monasterios: Las Huelgas, Sobrado y Osera tienen en su recinto público capillas para que oficiantes de paso pudieran celebrar misa sin interrumpir el culto interno de la Comunidad. También solía denominarse capilla de mujeres y se situaba cerca de la portería del monasterio, fuera del recinto monástico, siendo siempre de pequeño tamaño.

## 4. AMPLIACIONES Y REFORMAS

La permanencia en el tiempo de su destino original ha permitido que la sencillez siga siendo su seña de identidad. Las reformas y ampliaciones en etapas sucesivas, exigidas por las reformas de la regla, la dureza del clima, el aumento de ocupantes y huéspedes, la readaptación en los trabajos y modos de conseguir el sustento, etc., han sido guiadas por la misma mano a lo largo de los siglos.

### 4.1. LA PRIMERA ÉPOCA. EL SALÓN NORTE

Apenas existen datos de las primeras reformas, a veces provocadas por alguna inundación, incendio o culminación de obras pendientes o para alguna incipiente ampliación.

El elemento más singular, y que no procede del primer momento por estar claramente superpuesto, es que llamamos salón norte, adosado a la iglesia en prolongación con el vestíbulo de fieles y que es de traza y ornamentación gótica. En el propio muro norte de la iglesia se observa la existencia de un bota-aguas y soportes para una estructura de madera a modo de atrio, lo que no tiene sentido si no es anterior a la existencia del propio salón y sí más propio como contemporáneo a la construcción del muro de la iglesia. También se observa que los canecillos de la fachada oeste del salón norte están seguramente reaprovechados.

Sus ventanales abocinados en arquerías dobladas de tipo ojival, y su sentido de ritmo al exterior en el muro de sillería, reflejan con acierto la sobriedad del estilo Císter, no exento de elegancia y propio ya de una etapa más avanzada, que según M.T. Gutiérrez Pajares hay que adscribir al s.XIV, por obra de un tercer taller que copia motivos ornamentales ya utilizados en origen en otras dependencias del monasterio como los capiteles, pero que aporta nuevos motivos antropomorfos y zoomorfos no vistos antes.

El vestíbulo de fieles presenta un abovedamiento de crucería ojival, mientras que el Salón Norte se cubre actualmente con estructura de madera y cielorraso, aunque ciertos vestigios de los arranques de los arcos reflejan haber estado cubierto del mismo modo, lo que explicaremos con las reformas del XVII-XVIII.

#### **4.2. REFORMAS EN EL CLAUSTRO EN EL S. XVI**

La primera oportunidad para una gran reforma del edificio vendrá provocada por la gran reforma del espíritu cisterciense en el s. XV en España al independizarse de la matriz francesa formado la Congregación de Castilla. Se adaptará la estructura medieval de los edificios a las nuevas exigencias de la Regla y del modo de vida adecuado a su tiempo.

Las consecuencias se materializarán en San Andrés a partir del s. XVI y especialmente en el XVIII. En el Renacimiento se actuó sobre el claustro con la intención de renovarlo, pero el nuevo estilo solo llegó a transformar el brazo este, tal como hoy lo vemos. El nuevo gusto artístico o la necesidad de espacio añadiendo una planta, liquidaron la uniforme belleza preexistente.

Parece que por exigencias del programa se pretende dotar al conjunto de una planta más en torno al claustro. Por el norte no tenía sentido y era imposible al estar la alta nave de la iglesia. Por el este probablemente la reforma fuera más necesaria para situar en ella el dormitorio, si es que hasta ese momento estaba en planta baja y, en cualquier caso para reformarlo y mejorarlo.

La composición es claramente plateresca, aunque los arcos de planta baja aún sean apuntados. Los contrafuertes, los huecos de

la planta alta, la cornisa y los candelabros de remate sobre la cubierta así lo demuestran.

Del diseño y de la observación de los despieces se deduce que, con posterioridad a la construcción de este frente, en la planta alta se cegaron los esbeltos huecos hasta media altura con piedra de sillería sin decoración. La observación atenta provoca una extraña sensación de torpeza y desproporción de esta galería, sensación que desaparece al imaginarla sin los antepechos actuales. Por ahora no podemos aventurar el diseño de las barandillas originales porque es necesario desmontar dichos petos. Probablemente queden marcas del empotramiento si era de forja o restos si era balaustrada de piedra.

Por la cara interior se conservan unas bellas hornacinas en las esquinas y restos de ménsulas y nervaduras que nos dan idea de que la cubrición abovedada interior también se reformó, pero ha desaparecido por las actuaciones del XVIII y XX.

Desconocemos los motivos de la interrupción de las obras que permitieron que se salvara el resto del claustro medieval. Tal vez sea de esta época o algo posterior la primera reforma de las dependencias correspondientes al tramo sur del claustro, o sea, refectorio, calefactorio, dormitorio, etc. pues es claro que son de diferente factura que la ampliación de las celdas en el patio de Las Claustrillas del XVIII, aunque también hay constancia de obras posteriores para reformar esta zona, una vez construidas las Claustrillas.

#### **4.3. REFORMAS EN LA IGLESIA. S. XVII Y XVIII**

A finales del XVII y durante todo el XVIII se llevan a cabo las obras más importantes en el monasterio.

En la iglesia se acometen obras para adaptarla al gusto barroco. Frente a lo sólido de la fábrica de piedra existente, solo cabe hacer revestimientos interiores de maquillaje que se materializan especialmente en la ejecución de bóvedas y frisos, revoco de paredes, inclusión de retablos barrocos,...

En esta etapa se construyen las bóvedas de la nave de la iglesia y las bóvedas del vestíbulo de fieles y Salón Norte, eliminando la visión del artesonado y del arco toral sobre el crucero. Lampérez afirma que eran de cañón con lunetos. Las bóvedas se reconstruyeron, por arruinadas, al menos a finales del siglo XIX y también alguna de ellas a mediados del XX.

A comienzos del XVIII se reforma el coro, construyendo la separación de la nave central y el crucero con materiales reaprovechados de un arco apuntado y se instala una nueva sillería coral de madera, fechada en 1714.

Una modificación importante de la iglesia se produce al reservar la misma para el uso exclusivo de la Comunidad y habilitar otro espacio para el culto público como parroquia de los seglares del contorno (capilla de San Andrés). Ello se hizo en el tramo norte aprovechando el ábside lateral, el brazo norte del crucero, el vestíbulo de fieles y el salón norte, estancias que se unieron derribando los muros de separación y uniformado el interior con bóvedas, friso corrido y revestimiento uniforme de paredes.

La alteración más importante fue demoler el muro oeste del brazo norte, donde estaría la entrada a la iglesia desde el exterior. Tal vez estuviera aquí alguno de los arcos que encontramos ahora fuera de contexto: el de la puerta reglar en el atrio de la hospedería, el adosado a la pared sur del brazo sur de la iglesia, el



que separa el crucero del coro de monjas,... Hay varios documentos de archivo que recogen intervenciones en la capilla de San Andrés por el año 1789. Así seguía la iglesia a comienzos del s. XX, según la descripción del obispo Almaraz tras la visita del año 1900. También señala que el tramo sur del crucero y el ábside correspondiente estaban separados de la nave central por otro cierre similar, destinándose dicho espacio a sacristía.

#### **4.4. REFORMAS EN EL CLAUSTRO. S. XVII-XVIII**

En la misma época, a la vez que se amplía la zona de celdas y se convierte la iglesia en un templo barroco, se completa el empeño iniciado en el XVI de cerrar el claustro y añadirle una planta más. Tal vez los medios económicos fueran menores y no permitieran continuar las obras sustituyendo lo preexistente ante las exigencias de un nuevo estilo, por lo que se opta por cegar los huecos medievales de planta baja, añadir muros de carga sobre los arquillos, asegurarlo con contrafuertes hacia el claustro y revocar todo el paramento para igualar las fábricas, centrando el ornamento en unas esculturas de castillos y leones sobre dichos contrafuertes, que han dado motivo a algunos para suponer que proceden de la época de Fernando III en el s. XIII. La mayor parte han desaparecido y los últimos restos pueden verse rematando los hastiales de la iglesia (uno de ellos también desapareció durante obras en las cubiertas por los años 1960).

En la zona del claustro alto lindante con la iglesia se dejaron grandes ventanales para aprovechar el soleamiento, mientras que en el resto de los lados los vanos eran más reducidos. En 1763 se habla de que se compusieron las ventanas del claustro.

En la planta baja del claustro por el interior, se simulaban bóvedas, violentando la composición, especialmente en la zona de la sala capitular donde se intentó compatibilizar los dos estilos. Estas obras están fechadas hacia los años 1775-76.

#### **4.5. LAS CLAUSTRILLAS Y EL REFECTORIO. S. XVIII**

El cambio de dormitorio colectivo a celdas individuales exigió un considerable aumento del volumen edificado. La mejor orientación para las celdas es la sur y así se construye un gran bloque de tres plantas en forma de U, abarcando todo el conjunto existente, de este a oeste.

En el interior queda un gran patio denominado la Claustrilla Grande, que en planta baja se resuelve con un soportal interior y pequeños locales auxiliares que la Comunidad llama casillas. En planta primera y segunda se sitúan las celdas, accediendo desde un gran corredor orientado a las Claustrillas.

Cada celda constaba de dos estancias: la celda para la monja y el cuartillo para la sirvienta. La celda tenía balcón y una pequeña alacena o armario empotrado en el muro, mientras que el cuartillo - a modo de alcoba, más pequeño y con acceso desde la celda- solo disponía de un pequeño ventanuco.

Las ventanas de las celdas dan al sur mientras que el corredor es iluminado por ventanas orientadas al norte hacia las Claustrillas. Además existen sobre ellas unos pequeños óculos, ahora cegados o con vidrio, que tal vez pudieron servir para iluminar o ventilar en invierno el corredor sin necesidad de abrir las ventanas, ya que éstas carecían de vidrios y se cerraban con cuarterones completos para proteger del frío y la nieve, por lo que el pasillo quedaba en penumbra.

En el segundo piso de la Claustrilla de los Oficios, el cerramiento del pasillo orientado al sur y adosado sobre la construcción antigua, está constituido por una gran solana, de modo que la

estancia, muy soleada y situada junto a la enfermería, podía servir de galería de convalecientes. Aunque ahora está acristalada, hasta hace unos años era un balcón con barandillas y balaustres de madera, del estilo de los de la escalera doble.

En la zona de contacto entre la ampliación para las celdas, el refectorio y la sala capitular se dejó otro patio, denominado Claustrilla del Noviciado, con una escalera que sube a dicha zona. Tal vez las citas se refieran a esta parte del edificio.

#### **4.6. LA CILLA Y LA HOSPEDERÍA. S. XVIII**

La zona de la cilla contigua al claustro se reformó, añadiendo una planta y construyendo una escalera de acceso. La fecha de la ampliación se recoge en la ventana alta central norte donde dice que fue en 1754.

La parte baja se destinó a bodega y la parte alta a panera, aunque tal vez fuera dormitorio de conversas comunicado con el trascoro por la puerta que se conserva, accediendo a través del claustro alto (desmontado en los años 1940) y bajando a través de la escalera que aún se conserva en el trascoro. Los huecos, abiertos con posterioridad y ahora cegados en la fachada oeste, apoyan esta hipótesis ya que como panera no necesitaría dicha iluminación.

Para soportar el peso de la planta alta y de la carga prevista para él, no se optó por un forjado de madera como era habitual en el resto del monasterio, sino que se utilizó un sistema de pilastras y bóvedas de piedra, que pueden soportar grandes cargas.

En cuanto a la hospedería, no sabemos donde se emplazaría en un principio, tal vez en casas anejas a la capilla de forasteros. A finales del XVII parece que se añade el edificio perpendicular a la cilla, ocultando en parte el acceso principal y separando el recinto

público de la zona de clausura. La actuación de la zona de locutorios y arranque de la hospedería desde la cilla son obras datadas mediante dos inscripciones: 1681 y 1693. En el año 1792 se hace un nuevo arco para la puerta reglar según el libro de pleitos y obras. Suponemos que sería el traslado de la que actualmente existe pues tiene claramente elementos reaprovechados, salvo que se consideraba en dicha fecha como puerta reglar otra del recinto.

En el año 1786 se añadió la fachada actual de la hospedería "con sus gradas o locutorios", que se prolonga un tramo sobre la cerca preexistente, creando un atrio para la puerta reglar y un piso alto a distinto nivel que la construcción colindante. En el archivo figura que la obra es realizada el maestro Miguel de Hijosa, ajustada en 33.000 reales, acabando lo que queda de bodega y panera. Ello transformaría aún más el encuentro entre hospedería y cilla.

Existe también un molino o tahona al sureste, apoyado lógicamente sobre el cuérnago a la salida del recinto de clausura. El que conocemos, tiene una inscripción de 1704 y debió sustituir a otro anterior. Era uno de los oficios llevados por el personal ajeno al monasterio por lo que tiene acceso desde el exterior y se construyó para no depender de otros industriales de Alar. La función principal era la fabricación de harina y los piensos para los animales.

#### **4.7. LA CERCA Y LA PORTADA. LA VAQUERÍA. EL ROLLO.**

Al principio, por lo apartado de los lugares elegidos, no era necesario proteger el monasterio. Las cercas de este tipo de edificaciones tienen su origen en circunstancias tardomedievales de acoso de nobles o levantamientos populares en periodos de crisis (en torno al XIV). En San Andrés, una primera cerca delimita el recinto claustral y la huerta que denominan vieja (al este de los

edificios) y dejando en el interior el cuérnago de abastecimiento de agua. El acceso principal, situado junto a la capilla de forasteros, se ornamentó en estilo neoclásico en el año 1702 con el frontón y emblemas que se conservan, según consta en el archivo del monasterio.

Otra cerca más amplia abarca un gran espacio en el fondo del valle hacia el sur, y que es el que se destina a huerta (la huerta grande) para abastecimiento del convento. Por el exterior, en el lado poniente y hacia la mitad del tramo, una inscripción señala que se hizo (o rehizo) en 1818 siendo abadesa por cuarta vez Magdalena Fernández de Rábago, inscripción que se repite intramuros en el centro del lienzo sur.

En la zona de clausura, en el patio de los locutorios se levanta la vaquería, interesante edificio de 1702.

Por el norte, otra cerca delimita un recinto no destinado a clausura, a modo de Compás del monasterio. Con el tiempo, se fue aprovechando dicho elemento, aumentando su altura, para adosar edificaciones hasta circundar todo el patio e incluso rebasarlo.

Una cerca delimita el patio de carruajes en todo el frente norte, espacio en parte cubierto por un porche corrido, donde se supone que se dejarían los carros y demás elementos relacionados con la agricultura y para estacionamiento de caballerías de paso o para los seglares que atendían las necesidades del monasterio, así como para los usos agrícolas de particulares tras la Desamortización de esta parte del monasterio. Al norte existe un último patio romboidal, cercado con un muro similar al que cierra todo el conjunto monacal, fechado en 1818. Toda esta zona del patio de carruajes y las cuadras no pertenece actualmente al monasterio.

Dentro del recinto, como elemento singular está el rollo de jurisdicción, de época barroca, que estuvo al exterior en el cerro de la Horca y que se trasladó al interior cerca del adarve a finales del XIX. En algún momento, al menos hasta principios del siglo XX, según testimonio del obispo de Palencia Almaraz, sirvió de apoyo a una cubierta sobre el portón de acceso. Hace unos años se desplazó ligeramente para permitir el paso de vehículos al interior del Compás.

#### **4.8. LAS EDIFICACIONES DEL COMPÁS**

Dentro del Compás o recinto público del monasterio, además de la iglesia, el salón norte y la hospedería, se han ido construyendo otros edificios para el personal o funciones de apoyo al monasterio.

En muchos casos se trataba de casas para los capellanes, que eran varios, con cierta jerarquía y con residencia en el recinto. También había casas para los demandaderos, para los agricultores y encargados de las tierras, etc. Parece que también existió una botica. Con la Desamortización de 1835 pasaron algunas de estas casas a otras manos (parece ser que a los propietarios de agua de Solares en Cantabria), funcionando como casa de verano de los propietarios y el resto para la servidumbre y campesinos.

La renovación de edificios ha sido constante según los medios y las circunstancias. En la zona más cercana a la hospedería, o más bien en lo que ahora es parte de la hospedería, existieron un colegio y residencia de niñas a principios del s. XX, pero antes también se había destinado a otros usos de entre los mencionados.

La actual casa del capellán, que está junto al portalón, es de los años 1920, siendo capellán Emiliano Hidalgo de Castrejón de la Peña, sobre otras edificaciones anteriores que también ocuparon la huerta.

Las otras edificaciones situadas más al norte, al otro lado del acceso, estuvieron durante el XIX y parte del XX en manos ajenas al monasterio habiéndose recuperado por permutas, compras o expropiaciones.

La primera construcción, apoyada sobre la capilla de forasteros es un añadido que, como la propia capilla, ha estado destinada en los últimos años antes de abandonarse a cuadra, gallineros, pajares, etc. y sus muros se entrelazan con los de la capilla de manera confusa.

La siguiente edificación, que ahora se denomina Aljibe y Botica y que está restauradas en sus fachadas y cubiertas pero vacías por dentro eran, hasta la restauración de 1996, edificios arruinados en sus cubiertas e interior, donde se adivinaba la existencia de dos viviendas en planta alta y cuadras en planta baja.

El siguiente edificio, que se denomina Casa del Demandadero o mandadero, estuvo en efecto destinado a este oficio pero también para capellanes, destinándose ahora para alojamientos de visitantes. Se restauró la fachada y la cubierta de madera. (En estas casas durante la primera mitad del XX vivieron las familias del administrador y el guarda de la finca desamortizada.

El siguiente edificio de este tramo, denominado Caballerizas, está actualmente vacío en su interior y lo ha estado prácticamente durante todo el siglo XX, pues se quemó a finales del XIX y permaneció arruinado y con una cubierta de escasa calidad,

volviendo a derrumbarse parte de la cubierta y del muro exterior en el año 1992, siendo restaurado exteriormente en el año 1996.

En el tramo norte hay básicamente dos edificios, uno denominado la Alberguería y el otro la Fragua.

La Alberguería fue, en la primera mitad de siglo XX, la residencia estival de los propietarios de la zona del monasterio enajenada. La planta baja tenía restos de pesebres y la planta alta se ha utilizado como alojamiento de huéspedes.

Enrique Villar Pagola y Francisco J. González, arquitectos.

Junio 2009

---